



RESOLUCION JEFATURAL N° 000555-2023-GR.LAMB/GERESA-OFRH [4617496 - 9]

Visto, el INFORME TECNICO N°000024-2023-GR.LAMB/GERESA.OFRH (4617496-8);

CONSIDERANDO :

Que, mediante RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000336-2023-GR.LAMB/GR [461496- 3] del 31 de mayo del 2023, se ha sido designado en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de Salud Ambiental de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional Lambayeque a don: **DEMOSTENES GONZALES ALARCON**, a partir del 30 de mayo del 2023;

Que, según artículo 77° del D.S. N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, cuando un servidor de carrera es designado en el cargo de Confianza en una Entidad diferente a la de origen al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la Entidad de Origen, en caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado;

Que, mediante documento del Visto, que contiene el Expediente N° 4617496-6, don: **DEMOSTENES GONZALES ALARCON**, nombrado solicita Reserva de Plaza por haber sido designado en cargo de confianza, como Director Ejecutivo de Salud Ambiental de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional Lambayeque, a partir del 30 de mayo del 2023, por lo que mientras dure su designación se hace necesario reservar la plaza de TECNICO EN ENFERMERIA I, Categoría Remunerativa STE del Centro de Salud Cruz Loma de la Red de Salud Ferreñafe de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, debiéndose para el efecto adoptar el acto administrativo;

De conformidad a lo facultado en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento D.S. N° 005-90-PCM, a la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional N.º 024-2015-GR.LAMB/CR, Ordenanza Regional N° 009 y 010-2017-GR.LAMB/CR, a lo verificado por el Area de Apoyo Administrativo Jurídico de la Oficina Ejecutiva de Administración y R.E.R.N° 0000240-2023-GR.LAMB/GR.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- DISPONER a partir del 30 de mayo del 2023, la **RESERVA DE LA PLAZA de TECNICO EN ENFERMERIA I**, Categoría Remunerativa STE, con Código SIGA Regional N° 1873 y Código AIRHS N° 001459, del Centro de Salud Cruz Loma de la Red de Salud Ferreñafe de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, de la Unidad Ejecutora 400 Salud Lambayeque, perteneciente a don: **DEMOSTENES GONZALES ALARCON**, mientras dure la designación efectuada mediante RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000336-2023-GR.LAMB/GR [461496- 3] del 31 de mayo del 2023.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución al Interesado.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal de la Institución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



RESOLUCION JEFATURAL N° 000555-2023-GR.LAMB/GERESA-OFRH [4617496 - 9]

Reg. Escalafón
INFORHUS
Selección
Remunerac.
Archivo

Firmado digitalmente
TEODOLINDA CONSUELO BALDERA VILLALOBOS
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Fecha y hora de proceso: 19/06/2023 - 15:33:48

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>